



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

11 de diciembre de 1996

Núm. 6 (d)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 20
Núm. exp. 121/000019)

PROYECTO DE LEY

621/000006 **Orgánica de modificación parcial de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de financiación de las Comunidades Autónomas.**

INFORME DE LA PONENCIA

621/000006

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Informe** emitido por la Ponencia designada en el seno de la Comisión de Economía y Hacienda para estudiar el Proyecto de Ley Orgánica de modificación parcial de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de financiación de las Comunidades Autónomas.

Palacio del Senado, 10 de diciembre de 1996.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.

La Ponencia designada para estudiar el Proyecto de ley Orgánica de modificación parcial de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de financiación de las Comunidades Autónomas, integrada por los Excmos. Sres. D. Mariano Alierta Izuel (GPP), D. Lluís Armet i Coma (GPS), D. Sixte Cambra i Sánchez (GPCiU), D. Joan Lerma Blasco (GPS) y D. Francisco Utrera Mora (GPP), ha acordado proponer a la Comisión de Economía y Hacienda que se mantenga en sus propios términos el texto remitido por el Congreso de los Diputados, rechazando, por mayoría, las propuestas de veto y las enmiendas presentadas.

Palacio del Senado, 9 de diciembre de 1996.—**Mariano Alierta Izuel, Lluís Armet i Coma, Sixte Cambra i Sánchez, Joan Lerma Blasco y Francisco Utrera Mora**.